



INFORME ANUAL

Capítulo de SAN JUAN

Octubre de 2020 - Septiembre de 2021

I. Introducción

Presentamos ante la consideración de la Asamblea, con la aprobación de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR), el informe de las actividades realizadas durante el año 2020-2021 del Capítulo de San Juan (CSJ). A continuación se presenta un **resumen de las actividades y proyectos desarrollados desde y para el Capítulo**, con el fin de aportar a la implementación del Plan Estratégico y Plan de Trabajo de nuestro Colegio.

II. Organización

a. Integrantes

Al momento de someter este informe la Directiva Capitular se compone por los siguientes colegas:

| Miembro | Posición | Término |
|--------------------------------|-----------------------|-------------|
| Meisalí M. Vázquez Ayala | Presidenta | 2019 - 2022 |
| Flor De Liz Santiago Fernández | Vicepresidenta | 2019 – 2020 |
| César Rodríguez Román | Secretario | 2018 – 2021 |
| Nitxidía Torres Martínez | Tesorera | 2019 – 2021 |
| Carmen Figueroa Castro | Vocal & Subsecretaria | 2019 – 2021 |
| Beshai Marín Rodríguez | Vocal & Subtesorera | 2018 – 2021 |

b. Fecha Constitución

La Directiva Capitular correspondiente a este año, fue constituida en Asamblea del Capítulo, y **celebrada el 12 de septiembre de 2019** en las facilidades del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico,

salón Celestina Zalduondo, en San Juan, P.R. En dicha Asamblea fueron convocados los y las colegas de la zona, para los trabajos propios de la misma. Se nos brindó la charla: “Conceptos importantes para la Prevención de la Violencia Sexual”, ofrecida por Coordinadora Paz para la Mujer.

En dicha Asamblea también fue electa para el puesto de vocal la colega Emilia Morales Lara pero no pudo continuar en la Junta Capitular.

c. Reuniones Efectuadas

La Directiva Capitular celebró un total de 9 reuniones ordinarias, 7 de estas en formato virtual, 1 en modalidad híbrida, 1 presencial y 2 extraordinarias en modalidad virtual. Se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- 5 de octubre de 2020: ordinaria virtual
- 9 de noviembre de 2020: ordinaria virtual
- 3 de diciembre de 2020: No reunión por falta de quórum
- 11 de enero de 2021: ordinaria virtual
- 24 de febrero de 2021: ordinaria virtual
- 30 de marzo de 2021: ordinaria virtual
- 27 de abril de 2021: ordinaria virtual
- 18 de mayo de 2021: No reunión por falta de quórum
- 21 de junio de 2021: ordinaria virtual
- 20 de julio de 2021: 1era reunión híbrida
- 17 de agosto de 2021: 1era reunión presencial
- 18 de agosto de 2021: reunión extraordinaria virtual
- 30 de agosto de 2021: reunión extraordinaria virtual

En las reuniones ordinarias se discutían los temas de interés y se coordinaban las actividades y tareas acordes al Plan de Trabajo. Ver minutas a esos fines.

III. Plan de Trabajo

El Plan de Trabajo desarrollado por el Capítulo, contiene los siguientes objetivos:

- Defender los derechos humanos del pueblo y de la matrícula.
- Fortalecer la reorganización del funcionamiento de los capítulos.
- Conocer las necesidades e intereses de la matrícula del Capítulo.
- Ofrecer educación continuada accesible y de calidad, cónsona con la realidad social actual y los lineamientos estratégicos organizacionales.
- Apoyar los procesos de tesorería y manejo de finanzas del Capítulo.

IV. Labor Realizada

El Capítulo de San Juan se insertó en una serie de actividades, comisiones, comités de trabajos y otros gestados desde el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. Entre las cuales, estuvieron:

- **Apoyo a la Campaña de los 16 días de Activismo Contra la Violencia de Género** del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2020. Presidenta participó de las reuniones de planificación. El resto de la junta capitular participó de la divulgación del calendario de actividades, de la marcha, la utilización y orientación sobre la Guía de la Campaña desarrollada por la **Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos**.
- **Marcha Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 2021** – Se acudió con el grupo del CPTSPR en reclamo de los derechos de las mujeres y conmemorando la lucha histórica del movimiento feminista. Nuestra Presidenta también participó de las reuniones de planificación bajo la Coalición del 8 de Marzo, en representación del CPTSPR.
- Desde el mes de marzo hasta el presente, periodo de pandemia COVID-19, nuestra Presidenta participa y representa el CPTSPR, en la **Coalición del 8 de Marzo**.
- **Comisión Permanente de Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones (RCC)** – Vocal y Subtesorera del CSJ presidieron la referida comisión, otro miembro de la directiva se integró y colaboró con la comisión, y su programa radial Para Servirte. Fue nuestra Vice Presidenta quien ocupó el cargo de subsecretaria en dicha comisión.

- **Comisión Permanente de Legislación** – La Directiva del Capítulo participó en las vistas públicas sobre el **Proyecto del Senado 1790** y de las estrategias de cabildeo, desarrolladas por la Junta Directiva, en contra de este proyecto que propone la descolegiación. La presidenta de nuestro capítulo colaboró en el cabildeo presencial del **P de la S 1646** durante el periodo de pandemia COVID-19. El resto de la Directiva apoyó mediante cabildeo por las redes y llamadas telefónicas a la Legislatura.
- **Comisión Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos** – el CSJ apoyó las actividades realizadas por dicha Comisión.
- **Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético Político (PPEP)** – La presidenta participó como representante de los capítulos en la comisión y presentó un resumen en las reuniones del Comité de Presidencias de Capítulos, celebradas mensualmente. Actualmente se desempeña como representante alterna. La presidenta funge de enlace entre la comisión y los nueve capítulos. A su vez, nuestro secretario fue invitado para ser parte del grupo de talleristas del Proyecto Profesional coordinado por el **Comité de Capacitación** y luego se le invitó a ser parte del mismo. También bajo dicha Comisión, la Presidenta es también parte de un **Subcomité del Trabajo Social Clínico en P.R.**
- **Comisión de Condiciones Laborales y Acción Profesional** – Nuestra vocal y subtesorera se integró y colaboró con los trabajos de dicha comisión, y fungió como secretaria.
- **Comité de Colegas Visibles**- Dicho comité es un proyecto de nueva creación y aún en desarrollo. Tres de los integrantes del Capítulo participaron en el comité, incluyendo a la vicepresidenta, tesorera y la vocal-subtesorera, luego estas 2 últimas permanecieron. Comité liderado por la Coordinadora de Servicios al Colegiado, Capítulos y Comisiones.
- **Comité Tesoreros** - la tesorera del CSJ participó del referido comité, a nivel del CPTSPR. El presupuesto del CSJ asignado fue de \$1,250.00 dólares.
- **Comité Tesorería de Capítulos** - la tesorera del CSJ estuvo activa y vinculada al comité, el cual tiene pendiente culminar con la redacción del manual de tesorería.
- **Comité Presidencias de Capítulos** - la presidenta ha participado de las reuniones del comité donde apoya como subsecretaria y participa

activamente en las discusiones y actividades. A su vez, representa al grupo en el Comité Especial de Capítulos.

- Mantener informada a la membresía de la zona, difundiendo a través de grupos profesionales las diversas actividades que realiza el colegio.
- Presidenta participa del **Comité Especial** de Junta: la **Tiendita Solidaria**, un proyecto de recaudación de fondos para subvencionar iniciativas para la defensa y ampliación de los Derechos Humanos (DDHH).
- Subtesorera participó del **Comité Especial** para seleccionar el contrato del manejador de redes del CPTSPR.
- Presidenta participa de la reactivación del **Comité Especial** de la Junta de Profesionales del **Trabajo Social en el Escenario Escolar**

Para los trabajos del año 2020-2021 la Junta del CPTSPR extendió a un año de vigencia, la ocupación de los puestos de la directiva capitular, como una medida para mitigar el impacto en los procesos que ha traído la Pandemia del COVID-19. Lo anterior en vista de que no se pudo realizar asamblea capitular ordinaria por los altos costos que conlleva la elección electrónica en los 9 capítulos. La directiva capitular quedó constituida de la siguiente manera, a excepción de que la colega Emilia Morales Lara no pudo continuar en la misma:

| Miembro | Posición | Término |
|--------------------------------|---------------------|----------------|
| Meisalí M. Vázquez Ayala | Presidenta | 2019 – 2022 |
| Flor de Liz Santiago Fernández | Vicepresidenta | 2019 – 2020 |
| César Rodríguez Román | Secretario | 2018 – 2021 |
| Nitxidía Torres Martínez | Tesorera | 2019 – 2021 |
| Beshai Marín Rodríguez | Vocal-Subtesorería | 2018 – 2021 |
| Carmen Figueroa Castro | Vocal-Subsecretaría | 2019 – 2021 |

Efectivo el 1ero de noviembre de 2020, la Vicepresidenta no pudo continuar en la junta capitular por asuntos personales y familiares. Nuestra composición quedó en 5 miembros en la Junta Capitular. Se dará seguimiento a la consulta a fin de fortalecer la misma ya que hay colegas que se han acercado porque quieren ser parte de dicho cuerpo.

V. Logros

Algunos de los logros alcanzados durante este año son los siguientes:

Directiva capitular constituida, activa y comprometida con el trabajo.

Nos insertamos en las actividades organizadas o convocadas por nuestro Colegio en representación del Capítulo.

Participación activa en la gran mayoría de las reuniones de Junta Directiva del Colegio, nos excusamos de la reunión de mayo de 2021.

Envío de información por las redes sociales y correo electrónico a colegas sobre diversos temas.

Formar parte de comisiones permanentes como: RCC, PPEP, Condiciones Laborales y Acción Profesional y Comités Especiales.

Mantener comunicación periódica con los colegas a través del correo electrónico y enlazar a colegas de la zona con servicios del CPTSPR.

Mantener actualizado el “mailing list” de los/as colegas para continuar el contacto mediante correos electrónicos.

Fortalecer los lazos con otros capítulos regionales para desarrollar actividades y estrategias en común.

Apoyar las estrategias de cabildeo para repudiar la aprobación del Proyecto del Senado 1790 y del Proyecto del Senado 1646.

El capítulo ha logrado superar los retos virtuales por la pandemia utilizando diferentes plataformas para llevar a cabo las reuniones. Entre las plataformas utilizadas fueron Zoom, Microsoft Teams y Google Meet.

Participación activa en la Junta Directiva, llevando las preocupaciones de la matrícula y proponiendo acciones desde la organización.

Estrenamos pancartas en apoyo a las manifestaciones para la defensa de los DDHH. Miembros del Capítulo participaron de la Caravana de Orgullo LGBTIQ+ el 26 de junio de 2021.

Se participó y colaboró en la actividad de vacunación contra el COVID-19 llevada a cabo por el CPTSPR para los colegiados/as los días 11 de abril y 2 de mayo de 2021.

Logramos la celebración de nuestra Asamblea Ordinaria el 8 de septiembre de 2021 desde las facilidades del CPTSPR donde estuvo presente la directiva

capitular mientras que los asambleístas participaron mediante modalidad virtual bajo la plataforma Zoom. Se les orientó sobre *Comunidad sorda en el proceso de intervención clínica*, por el colega, también intérprete de lenguaje de señas Luis H. Zayas Martínez. Quedó constituida nuestra Directiva Capitular con 9 integrantes, quedó vacante el puesto de la Vice Presidencia y 1 Vocal.

VI. Proyecciones

1. El Capítulo de San Juan continuará apoyando la implementación del Plan Estratégico y el Plan de Trabajo de nuestro Colegio.
2. Integraremos en el próximo plan de trabajo los hallazgos del estudio de necesidades realizado a miembros del Capítulo en el 2020.
3. Continuaremos reforzando las destrezas tecnológicas de los integrantes del Capítulo.
4. Se realizarán las gestiones correspondientes para llevar a cabo asamblea capitular para reclutar integrantes nuevos para las plazas vacantes.
5. Habrá la creación de un boletín capitular informativo.

VII. Recomendaciones

La Directiva del Capítulo de San Juan plantea las siguientes recomendaciones:

1. Mantener actualizada la base de datos de los/as colegiados/as con la información contacto, en un formato manejable y accesible.
2. Ampliar la promoción del Capítulo en los diferentes espacios laborales existentes a través de todo San Juan.
3. Actualizar la página web del CPTSPR y publicar de forma periódica, en la página del Colegio o a través de sus redes sociales, la información actualizada de los Capítulos con el fin de llegar a colegas que siguen al Colegio, pero no tienen la información de sus respectivos Capítulos.

A los colegiados/as que residen o trabajan en San Juan se les exhorta a:

1. Integrarse a nuestras actividades, las cuales son para nuestro beneficio como comunidad profesional.

2. Se pueden comunicar escribiendo a nuestro correo electrónico: capsanjuancptspr@gmail.com. Pueden incluirnos en copia de sus emails a gestiones solicitadas al CPTSPR y al IEC para apoyarles en el seguimiento correspondiente.

VIII. Agradecimientos

Nuestra directiva, agradece el continuo acompañamiento de la Coordinadora de Servicios al Colegiado, Capítulos y Comisiones del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, Nélide Rosario Rivera, durante todos los procesos y en los momentos que se le ha requerido. Cabe destacar que, colaboró con nuestra Junta de manera entregada y ética, facilitando las reuniones en el Comité de Presidencias, y en otros asuntos relevantes para mantenernos operando en tiempos de pandemia. Su arduo trabajo y esfuerzo han sido imprescindibles para nuestra labor como capítulo. Agradecemos de igual manera, el esfuerzo, la dedicación y la militancia de todes, quienes fueron, y continúan siendo parte de la directiva del CSJ para el 2021-2022. También de quienes se han sumado al equipo de trabajo. Gracias a todes los que creen y apuestan al trabajo colectivo.

Sometido por

Meisalí M. Vázquez Ayala, Lic. 9332

Presidenta

Fecha en que se somete el informe: jueves, 7 de octubre de 2021.